

## LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS

Por resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 17.02.16 N°. 67 y por el Consejo Delegado Académico de la Universidad de la República de fecha 05.04.16 N°. 40 , se llama a **Concurso de Oposición y Méritos**, para la provisión **TITULAR** de un cargo de **AYUDANTE** que se detalla a continuación de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentos vigentes:

Exp 070011-000124-16

➤ **Ayudante para desempeñar tareas en el PDU “Integración del grupo Medicina Social en el Polo de Salud Comunitaria”, CENUR Litoral Norte – Sede Paysandú, SRA Facultad de Medicina**  
( Esc. G, gdo. 1, 30 hs., con compensación por radicación en el interior)

### **Perfil del cargo:**

Podrán aspirar estudiantes universitarios avanzados o egresados con cinco o menos años de titulado. Se espera que desarrolle sus tareas en el marco del CENUR Litoral Norte, demostrando su compromiso con la misión y objetivos de la institución.

Considerando estos objetivos institucionales realizará su práctica en investigación, extensión y docencia, con participación en forma activa de instancias de co-gobierno.

El ayudante deberá promover el desarrollo de un pensamiento crítico en el área de la salud. Se integrará en equipos multidisciplinarios, pudiendo contribuir a un diagnóstico sobre la situación socio demográfica sanitaria de la población, con la identificación de problemas de salud y los factores favorecedores de un mejor estado de salud de esos colectivos.

Conocer los sistemas de salud y su contribución al cuidado de la población, por lo que deberá manejar las herramientas básicas de la administración con énfasis en el primer nivel de atención, elaboración de programas y proyectos de intervención e incorporará en su práctica la evaluación permanente de los mismos.

Contribuirá a la búsqueda de soluciones con la comunidad para promover y favorecer el desarrollo de contextos y condiciones para un mejor estado de salud con el manejo de herramientas y técnicas que le permitan comprender diferentes realidades y desde diferentes paradigmas para el trabajo con colectivos de : trabajadores, pueblos originarios, y la población considerando los diferentes grupos de edad, diferencias de género, etc.

Demostrará capacidad de incorporarse en forma activa en el abordaje de diferentes enfermedades o trastornos de salud reconociendo sus condicionantes y complejidad, contribuyendo a las formas diagnósticas y de seguimiento con particular referencia a los sistemas de vigilancia en salud pública.

En todas las instancias deberá demostrar capacidad para favorecer una amplia participación de los colectivos involucrados, así como su destreza para integrarse en los equipos de trabajo, con particular valoración del componente ético de su práctica.

Será un concurso de méritos y de oposición.

### **MÉRITOS: Evaluación de Méritos (10 puntos )**

Se evaluarán presentaciones en eventos científicos, publicaciones, participación en equipos de investigación – extensión, formación, antecedentes laborales, con relación al cargo que postula.

### **OPOSICIÓN:**

La oposición consiste en dos pruebas, cada una con un máximo de 20 puntos, si en cualquiera de las pruebas obtiene una calificación menor a 10, el aspirante queda eliminado.

La primera instancia es de carácter teórico donde se sorteará uno de los temas considerados en el temario de concurso.

La segunda prueba, consistirá en un ejercicio que deberá ser resuelto y la exposición tendrá un carácter didáctico.

### **Temario Prueba Teórica:**

1. Salud Poblacional. Salud Positiva. Cuidado de la Salud. Determinantes en Salud.
2. Medicina Social y las Ciencias Sociales: Demografía. Antropología Social. Sociología de la Salud. Estadística.
3. Metodología de la Investigación Científica en las Ciencias de la Salud. Diferentes enfoques y formas de abordaje. Protocolo de Investigación.
4. Epidemiología. Investigación Epidemiológica. Principales diseños metodológicos.
5. Los servicios de salud en la atención de la salud. Sistemas de Salud. Atención Primaria con énfasis en el primer nivel de atención.
6. Promoción y protección de la salud. Educación para la Salud. Programación. Evaluación de Programas.
7. Salud de los grupos vulnerables y de los pueblos originarios. Pobreza. Indigencia.
8. Salud de los Trabajadores. Concepto. Ambiente de Trabajo. Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT)
9. Salud Ambiental. Concepto. Ambiente psico-social, físico-químico y biológico, como pueden favorecer o perjudicar la salud del hombre. Clima y salud.
10. Ética en la práctica de la Medicina Social y en la investigación en salud.

### **Temario Prueba Práctica:**

1. Diagnóstico de Situación de Salud.
2. Análisis de datos y presentación gráfica.
3. Abordaje cualitativo de un problema de salud
4. Problema de vulnerabilidad poblacional.
5. Problema de Salud de los Trabajadores
6. Problema de Salud Ambiental
7. Problema vinculado a la salud del adulto mayor
8. Diseño de un Programa de Educación para la Salud.

### **Interrelaciones Jerárquicas:**

Tiene dependencia directa del PDU “Integración del grupo Medicina Social en el Polo de Salud Comunitaria”. Dicho PDU depende del CDC a través del Consejo del CENUR Litoral Norte y la CCI hasta que aquel disponga el traspaso de los cargos docentes a la estructura académica del CENUR”

Designar para integrar el Tribunal que entenderá en el mismo, a las siguientes personas: Prof. Dr. Fernando Tomasina, Prof. Dr. Julio Vignolo y Prof. Agda. Dra. Mariana Gómez.

Aprobado por el C.D.A. con fecha 05.04.16 N° 40, Exp. 070011-000124-16

|                              |   |
|------------------------------|---|
| <b>PLAZO DE INSCRIPCION:</b> | Hasta las 17:00 horas del día<br><b>22 de JULIO de 2016</b> |
|------------------------------|---|

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos, **(fotocopias)**

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:  
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (de 14:00 a 17:00 horas). En caso de que la persona interesada viva en el interior, podrá inscribirse en el Centro Universitario Paysandú

**SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.**